CONSTRULABA S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2014

Señores
CONSTRULABA S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía y en base a lo establecido **en el Art 273 numeral segundo de la Ley de Compañías le comunico:**

Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad, a las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de relizar verificaciones correspondientes.

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2013, encontrando conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar e relación a la verificación contable correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Atentamente,

Magi Angélica Cadme Cárdenas
COMISARIO
C.I. 0924776792

c.c. Archivo.-

Dirección: Cdla. Ferroviaria Calle 8ava. Entre Av. 2da. Y Av. 3ra
Guayaquil – Guayas – Ecuador
Teléf.: 094347696
Email: construlaba@hotmail.com